

Amonesta ITEI a Universidad de Guadalajara

Este miércoles 08 de marzo de 2006, en sesión ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se resolvió determinar una sanción, de acuerdo al artículo 105, en relación al artículo 102 fracción IV, de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, de amonestación pública y multa por el importe de 50 días de salario mínimo al Mtro. Óscar Constantino Gutiérrez, jefe de la Unidad de Enlace e Información de la Universidad de Guadalajara (UdeG), por no notificar al Instituto de Transparencia de una negativa de información.

Este día, el Consejo del ITEI resolvió 6 recursos de revisión que resultaron en lo siguiente: 1 fundado para efectos, 3 fundados y 2 infundados. Para la próxima Sesión Ordinaria, el Consejo del ITEI resolverá trece de los catorce recursos de revisión que entraron al Instituto, ya que uno no fue admitido, puesto que fue presentado sin que hubiera fenecido el plazo de 5 días que tiene el sujeto obligado para dar respuesta a la solicitud de información (Art. 72), así como por no acompañar el original del acuse de recibo correspondiente (art 95, fracción II).

Por otra parte, durante la sesión, se dio cuenta de la ampliación al presupuesto del Instituto por parte del Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, ante el C. Secretario de Finanzas, Lic. Ignacio Novoa López; por la cual el ITEI contará con **\$13,500,000.00** (trece millones quinientos mil pesos 00/100 MN) para el desarrollo de sus funciones en el presente año, que incluyen las actividades de las tres áreas que, por Ley, el Instituto debe abarcar: Dirección Jurídica, Dirección de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa; y Dirección de Difusión y Vinculación.

Al término de la Sesión de Consejo, se realizó una breve rueda de prensa en donde Augusto Valencia, Consejero Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, explicó el estado que guardan algunos de los casos anteriores resueltos por el Consejo.

En otro tema, los Directores de las Áreas de Vinculación y Difusión de los organismos de transparencia de nuestra Región se reunirán los próximos 10 y 11 de marzo en Morelia para trabajar en los proyectos que llevarán a cabo de manera conjunta en materia de difusión. Por parte del Instituto de Transparencia de Jalisco asistirá la Mtra. Paula Ramírez, Directora del Área de Difusión y Vinculación.